

Portabilidad de Nómina Actinver

Promoción válida del 01 de junio al 31 de diciembre de 2025, exclusivamente para personas físicas con cuenta activa en Banco Actinver, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (en lo sucesivo, "Actinver").

1. ¿En qué consiste la promoción?

Si realizas o realizaste tu portabilidad de nómina hacia Actinver durante el **01 de junio al 31 de diciembre de 2025** y la mantienes activa durante al menos **tres meses consecutivos**, recibirás el **reembolso del cobro de cuota anual** por concepto de asesoramiento financiero (en caso de que haya sido aplicado) del año en curso.

2. ¿Quiénes pueden participar?

- Personas físicas que tengan una cuenta en Actinver y **no estén en alguna de las categorías excluidas** (ver sección de excepciones).
- Clientes que **realicen su portabilidad de nómina desde otra institución financiera** directamente desde la App o el portal web de Actinver.
- Portabilidad confirmada vía correo electrónico por parte de Actinver, a partir de que ésta quede activa.

3. Condiciones para obtener el reembolso:

1. Realizar la portabilidad de nómina del 01 de junio al 31 de diciembre de 2025.
2. Mantener activa la portabilidad durante **tres meses consecutivos**.
3. Una vez cumplidos los tres meses consecutivos, a partir del **cuarto mes** se procesará el reembolso de la cuota anual, si ésta fue cobrada previamente.
4. El reembolso de la cuota anual, se aplicará en la misma cuenta del cliente dentro de un plazo máximo de 30 días hábiles, posterior al cumplimiento de los requisitos y condiciones de la promoción.

4. Excepciones y restricciones:

Esta promoción **no aplica** para clientes que se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:

- Personas Morales.
- Clientes de Credit Suisse.
- Cuentas básicas y básicas de nómina.
- Clientes con portabilidad ya activa.

Términos y condiciones.

- Usuarios de plataformas Bursanet y DINN.
- Empleados de Actinver.
- Cuentas bajo el Artículo 61.
- Cuentas Alpha.
- Cuentas Vitalis (asesor independiente, por convenio).
- Cuentas con estatus de "nuevo".
- Planes personales de retiro y de ahorro.
- Fondo de Ahorro Empresarial.
- Cuentas con cambios a depósito a la vista.
- Cuentas con contratos en "match" que ya excluyen cobros de cuota.
- Cuentas con saldo promedio mensual entre \$5,000 M.N. y \$100,000 M.N. en el último trimestre de 2024, **únicamente si fueron abiertas en el año 2023 o 2024.**
- Cuentas reactivadas con saldo promedio mayor a \$5,000 M.N. durante el año 2024.

Importante: Esta promoción **aplica únicamente a clientes de Banca Patrimonial.**

Otras consideraciones:

- La promoción **no es acumulable** con otras dinámicas, promociones y/o beneficios relacionados con la cuota anual.
- En caso de detectar un uso indebido en la promoción, Actinver se reserva el derecho de suspender el reembolso de la cuota anual sin previo aviso.
- Actinver se reserva el derecho de modificar, actualizar y/o cancelar esta promoción en cualquier momento y sin responsabilidad alguna para Actinver.